



☎ (03547) 492124  
☎ (03547) 15524431  
📍 Ruta Prov. E-56, Km 17, Los Molinos, Depto. Calamuchita.  
✉ comunalosmolinos@hotmail.com

**LOS MOLINOS, 28 de Agosto de 2.024.-**

**RESOLUCIÓN Nº 23/2024**

**VISTO:**

La necesidad de establecer sistema de recupero asistencias en Centro Salud Comunal,

**Y CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario implentar mecanismos para obtener recuperos de las obras sociales en relación a afiliados de éstas por prestaciones en el Centro de Salud Comunal.

Que a tal fin se avanzó en la contratación de servicio con la Empresa RETIA SOLUCIONES S.A. CUIT 30-71494492-0, especialista en la materia, para que de asistencia técnica y soporte tecnológico para el desarrollo de las actividades de gestión sanitaria en el área de facturación de los servicios de salud de la Comuna; de gestión de cobro de prestaciones efectuadas a beneficiarios de otros subsistemas de salud y capacitación de los recursos humanos Comunales a los fines de la implementación del mismo.

Por ello,

**LA COMISION DE LA COMUNA DE LOS MOLINOS, POR  
UNANIMIDAD,**

**RESUELVE:**



☎ (03547) 492124

☎ (03547) 15524431

📍 Ruta Prov. E-56, Km 17, Los Molinos, Depto. Calamuchita.

✉ comunalosmolinos@hotmail.com

**Artículo 1º:** APRUEBASE el modelo de "CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS" a suscribir entre la Comuna de Los Molinos y la Empresa RETIA SOLUCIONES S.A. CUIT 30-71494492-, que como Anexo I se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución, y, en consecuencia, **AUTORÍCESE** al Presidente Comunal a suscribir dicho Convenio.

**ARTÍCULO 2º:** PUBLÍQUESE, protocolícese, dese al Registro Comunal y archívese.

  
SONIA I. DOMINGUEZ  
TESORERA  
COMUNA LOS MOLINOS



  
LIC. JONATAN I. QUINTEROS  
PRESIDENTE  
COMUNA LOS MOLINOS

  
MARIA M. FERRERU  
SECRETARIA COMISION COMUNAL  
COMUNA LOS MOLINOS